
RV: Aprobación - Secop I - Garantías de Cumplimiento y RCE GGC-1378-2024 SUSCRIPCIÓN

Desde MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

Fecha Vie 14/02/2025 15:32

Para LESLIE MAYERLY RODRIGUEZ MUNOZ <lmrodriguez@minenergia.gov.co>

 1 archivo adjunto (2 MB)

2025-02-14 3ACTA DE APROBACIÓN GGC-1378-2024_signed.pdf;

Remito lo solicitado

De: LESLIE MAYERLY RODRIGUEZ MUNOZ <lmrodriguez@minenergia.gov.co>

Enviado: viernes, 14 de febrero de 2025 11:59

Para: MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Aprobación - Secop I - Garantías de Cumplimiento y RCE GGC-1378-2024 SUSCRIPCIÓN

para tramite

Cordial saludo,



Subdirectora Administrativa y Financiera
Leslie Rodríguez Muñoz
lmrodriguez@minenergia.gov.co
Teléfono: (601) 2200300 Ext. 2338
Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: ANGELA ROSSIO PARADA OLARTE <arparada@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 13 de febrero de 2025 16:51

Para: LESLIE MAYERLY RODRIGUEZ MUNOZ <lmrodriguez@minenergia.gov.co>

Cc: GINA MARGARITA MARTINEZ CENTANARO <gmmartinez@minenergia.gov.co>; ANDRES FELIPE SIERRA MARTINEZ <afsierra@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Aprobación - Secop I - Garantías de Cumplimiento y RCE GGC-1378-2024 SUSCRIPCIÓN

Dra. Leslie:

Cordial saludo,

De acuerdo con la trazabilidad que antecede y soportes del trámite que se adjuntan a la presente comunicación, se remite para su revisión y firma en calidad de ordenadora del gasto.

Cordialmente,

ANGELA ROSSIO PARADA OLARTE

Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual

De: GINA MARGARITA MARTINEZ CENTANARO <gmmartinez@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 13 de febrero de 2025 15:49

Para: ANGELA ROSSIO PARADA OLARTE <arparada@minenergia.gov.co>

Cc: ANDRES FELIPE SIERRA MARTINEZ <afsierra@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Aprobación - Secop I - Garantías de Cumplimiento y RCE GGC-1378-2024 SUSCRIPCIÓN

Buena tarde, remito para lo pertinente.

GMMC

De: ANGELA ROSSIO PARADA OLARTE <arparada@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 13 de febrero de 2025 12:25

Para: GINA MARGARITA MARTINEZ CENTANARO <gmmartinez@minenergia.gov.co>

Cc: ANDRES FELIPE SIERRA MARTINEZ <afsierra@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Aprobación - Secop I - Garantías de Cumplimiento y RCE GGC-1378-2024 SUSCRIPCIÓN

Dra. Gina:

Cordial saludo,

De acuerdo con la trazabilidad que antecede y soportes del trámite que se adjuntan a la presente comunicación, se remite para revisión y visto bueno, y posterior gestión de revisión y firma de la Dra. Leslie en calidad de ordenadora del gasto.

Cordialmente,

ANGELA ROSSIO PARADA OLARTE

Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual

De: ANDRES FELIPE SIERRA MARTINEZ <afsierra@minenergia.gov.co>

Enviado: miércoles, 5 de febrero de 2025 16:52

Para: ANGELA ROSSIO PARADA OLARTE <arparada@minenergia.gov.co>

Cc: SAUL RICARDO ARCHILA CONTRERAS <srarchila@minenergia.gov.co>; DIANA CAROLINA SAAVEDRA HERRERA <dcsaavedra@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>; ALBA NURY ARIAS HINCAPIE <anarias@minenergia.gov.co>

Asunto: Aprobación - Secop I - Garantías de Cumplimiento y RCE GGC-1378-2024 SUSCRIPCIÓN

Cordial saludo

Dra. Ángela, por medio del presente correo adjunto el acta de aprobación de las Garantías de CUMPLIMIENTO y RCE correspondiente al contrato **GGC-1378-2024 que amparan la suscripción del contrato, verificadas** de acuerdo a la información que se evidencia en la plataforma para el contrato,

precisando que, las pólizas se encuentran vigentes y que se constituyeron dentro del periodo para el cual les fueron solicitadas, manteniendo en todo tiempo la cobertura determinando que **CUMPLEN** con los amparos solicitados por parte de la Entidad.

Nota: Para el apoyo a la supervisión: Cordial saludo estimada Diana Carolina, de conformidad con la solicitud hecha el pasado 15 de enero de 2025 con radicado 3-2025-001935 se informa que procede su aprobación. En ese sentido y a efectos de aclaración se deben de cumplir todos los flujos de firmas correspondientes a la presente acta.

A causa de lo anterior, y hechas las aclaraciones damos respuesta a la solicitud.

Cordialmente.

ANDRÉS FELIPE SIERRA MARTINEZ
ABOGADO
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
Ministerio de Minas y Energía.

